



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2024 (MODIFICADO)

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2027	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Eje 2: Desarrollo Económico Sostenible	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 2.13 Impulsar que las familias tengan acceso a los servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento; en cantidad, calidad y disponibilidad.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.13.1 Implementar un programa para el bienestar y desarrollo sostenible, brindando acceso a los servicios básicos.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.13.1.4 Impulsar la modernización de los sistemas de agua potable y saneamiento que generen un menor costo de operación.	
2.13.1.5 Buscar una mayor afluencia de recursos que permitan atender el rezago en materia de agua potable, drenaje sanitario y saneamiento.	
2.13.1.8 Promover la cultura del uso racional del agua.	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024	
EJE RECTOR:	Eje 3: Prosperidad Económica con Desarrollo Sustentable
PROGRAMA:	Agua Potable
OBJETIVO:	Proporcionar el servicio de agua potable en forma oportuna para el Municipio, buscando a través de mejoras en infraestructura de la red de distribución, y reducir el déficit en el servicio de la paramunicipal.
ESTRATEGIA:	Minimizar la problemática del agua potable en el Municipio, rehabilitando los proyectos estratégicos.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2024 (MODIFICADO)

LÍNEAS DE ACCIÓN:	22.1 Implementar la macromedición del agua en captaciones 22.2 Dar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de agua potable 22.3 Mejorar el consumo promedio de energía eléctrica evaluando el parámetro de normalización del volumen producido 22.4 Brindar atención oportuna a las quejas y sugerencias de la ciudadanía 22.5 Porcentaje de solicitudes de mantenimiento atendidas 22.6 Capacitar al personal para mejorar el desempeño laboral 22.7 Mejorar el volumen del agua residual tratada para procurar el cuidado del medio ambiente 22.8 Regularización de usuarios sin contrato de agua y drenaje
--------------------------	--

ENTIDAD:	COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO
MISIÓN:	Contribuir al bienestar, calidad de vida y cuidado del entorno ecológico de los habitantes del Municipio de Chilpancingo; proporcionando con excelencia los servicios de agua potable, alcantarillado, y atención al cliente, con personal altamente capacitado.
VISIÓN:	Que en cada domicilio se encuentre una familia satisfecha con la calidad del agua, el servicio y atención que le brinda CAPACH. Es el sitio o lugar donde queremos vernos y ver a nuestro Organismo en un futuro.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		Presupuesto Autorizado del Programa: \$140,949,304.47
Presupuesto Modificado del Programa: \$140,949,304.47		Presupuesto Comprometido del Programa: \$64,440,839.43
Presupuesto Devengado del Programa: \$64,440,839.43		Presupuesto Ejercido del Programa: \$56,790,075.70



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHILPANCINGO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2024 (MODIFICADO)

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Derivado de los antecedentes se identifica el problema siguiente: Los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciben servicios deficientes de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH. Debido a que la población objetivo son los usuarios de la CAPACH que cuentan con un contrato por los servicios que presta este Organismo Operador, de acuerdo al registro de tomas de agua potable en el sistema comercial utilizado en la Subdirección Comercial de la CAPACH, se proyectaron un total de 43,468 tomas de agua activas para el mes de diciembre del año 2024. Asimismo, de acuerdo al Censo de Instituto Nacional de Estadística y Geografía del año 2020, se tienen 3.85 habitantes por vivienda, por lo que se proyectaron 167,352 habitantes beneficiados de la Ciudad de Chilpancingo.

DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Las actividades que se realizarán para que se tenga un incremento en la atención de quejas de los usuarios son: Regularización del Consumo energético de los sistemas de agua, Incremento del personal en la atención de fugas de agua, Incremento del personal para la reparación de la red de alcantarillado sanitario, Mejoramiento de la Eficiencia comercial, Regularización de contratos (ilícitos), Cumplimiento del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), Atención a solicitudes de información en la Plataforma Nacional de Transparencia e Impartición de campañas escolares de cultura del agua.

Las actividades que se realizarán para que se tenga buena calidad en la percepción de los usuarios en los servicios recibidos son: Incremento del personal que recibe capacitación y sensibilización en el desarrollo de sus actividades.

Para que se cumpla el objetivo ó propósito del Programa: Los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciben mejoramiento en los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH, es necesario la realización de los 2 componentes: Incremento en la atención de quejas de los usuarios y Buena calidad en la percepción de los usuarios en los servicios recibidos.

Y finalmente para que se cumpla con el Fin del Programa: Usuarios conformes con el servicio de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, es necesario que los usuarios de la Ciudad de Chilpancingo reciban mejoramiento en los servicios de suministro de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento que presta la CAPACH.